

TRANSCOIV CIA.LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2017

Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1. - Identificación de la Compañía

TRANSCOIV CIA.LTDA., fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, el 8 de mayo de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 96.1.1.1747 del 21 de junio de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

La Compañía tiene una duración de 50 años, plazo que puede ampliarse, reducirse o prorrogarse su duración si así lo decide la Junta General de Socios.

El domicilio principal de la Compañía es la Ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

1.2. - Objeto Social

El objeto social de la compañía es: la importación, exportación, representación, comercialización y distribución de combustible, grasa y aceite productos químicos, maquinaria agrícola, maquinaria industrial, repuestos y accesorios.

1.3. - Organización y Estructura

De acuerdo a la escritura de constitución, la Compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente.

1.4. - Entorno Económico

✓ *Periodo 2017*

La economía ecuatoriana inicia la fase de recuperación en su ciclo después del proceso de recesión que vivió la economía durante el segundo semestre 2015 y todo el año 2016.

La recuperación sin embargo es lenta y plantea todavía escenarios de incertidumbre lo que invita todavía a la prudencia, ya que todavía no se han anunciado las medidas de política económica que ayuden a prever el comportamiento de la economía en el 2018.

El desempleo a nivel nacional muestra un claro descenso, el más importante de los últimos cinco años, ubicándose en 4,4% en marzo de 2017 comparado con el 5,7% de marzo de 2016, lo cual representa una caída de 1,3 puntos porcentuales. Esto significa que aproximadamente 94 mil personas han salido del desempleo, en diciembre de 2017 la tasa de desempleo a nivel nacional se ubicó en 4,6%, es decir, 0,6 puntos menos que en diciembre de 2016.

La deuda consolidada de Ecuador (sin contabilizar deuda interna con entidades públicas) aumentó en un año \$ 5,829 millones. Esto es 5.3% del Producto Interno Bruto (PIB) entre enero y diciembre

del 2017. Así la cifra creció de \$ 26,810 millones (27.2%) a \$ 32,639 millones (32.5%), según las cifras del Ministerio de Finanzas a diciembre del 2017.

La inversión en el Ecuador cayó el 1.5% en el segundo trimestre del año 2017 impactando sobre todo al sector de la construcción.

El gobierno de Ecuador trabajará para mantener el crecimiento económico registrado en 2017, que alcanzó el 3.3 % en el último trimestre del año anterior.

✓ *Perspectivas 2018*

La economía ecuatoriana enfrenta un escenario complejo, los últimos años han sido bastante complicados debido a la recesión que se ha presentado.

Para las entidades oficiales, Ecuador tendrá 2.04% de crecimiento en 2018, un valor más optimista que el 0.57% del FMI. El precio del petróleo y el acceso a financiamiento serán vitales para el desempeño del 2018.

Ecuador trata de diversificar sus motores económicos para mejorar sus fuentes de ingreso, la generación de empleo y equilibrar la balanza de divisas.

Otro inconveniente que se presenta es el tema de un elevado gasto público que se financia con un importante nivel de deuda, la cual puede ser uno de los mayores problemas que se den en 2018, dado que el servicio de deuda, hoy por hoy, asciende a USD 10.000 millones de acuerdo a fuentes oficiales.

Los principales desafíos en lo que el Ecuador tienen que trabajar en 2018 giran en torno a:

- Aplicación de medidas efectivas de ajuste, dada la dificultad de sostener las cuentas fiscales.
- Reducir los niveles de endeudamiento, debido al elevado nivel de servicio de la deuda y a la imposibilidad de mantener un modelo que dependa de este rubro.
- Generación de incentivos y confianza para las empresas, ya que son los actores más relevantes en el dinamismo de la economía.
- Fomento del comercio exterior, mediante un mejor acceso de los productos a otros mercados y la revisión de medidas de control comercial que traen beneficios de muy corto plazo, pero complican el desarrollo del país y su situación a nivel internacional.
- La volatilidad del precio del petróleo que se proyecta será mayor en 2018.

Todos estos elementos inciden en el sostenimiento y la necesidad de fortalecer la dolarización, que ha sido uno de los principales pilares económicos del país.

Nota 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La Compañía prepara sus estados financieros en base a lo que determinan las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de **TRANSCOIV CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) completas adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

2.3. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

2.4. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha.

Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

2.5. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.6. Activos Financieros

La Compañía **TRANSCOIV CÍA. LTDA.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

Los ingresos por intereses, (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán y se calcularán utilizando la tasa de interés efectiva excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre las ventas de bienes es de 30 a 60 días.

b) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable, en el año 2017 se realizó la provisión cuentas incobrables por un valor de USD 8,164.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, en caso de haberlas.

2.7. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

2.8. Propiedad, planta y equipo

a) Medición Inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados

en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

c) Depreciación

El costo de los activos fijo se depreciá de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS
Maquinaria	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de computación y software	33.33%
Vehículos	20%
Estructuras y galpones	10%
Contenedores	10%

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.9. Deterioro de la propiedad, planta y equipo.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro.

2.10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.11. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo:

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengen.

La legislación laboral vigente ecuatoriana establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base a las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo:

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- ✓ *Planes de apartaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social).*- el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de la remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

- ✓ *Planes de beneficios definidas (jubilación patronal y desahucio).*- el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valores actariales efectuados por peritos independientes, realizados al final de cada período sobre el que se informa.

2.12. Cuentas por pagar socios

Son obligaciones reales de pago a largo plazo, es decir superiores a un año. La Compañía al 31 de diciembre del 2017 mantiene préstamos con los socios por un valor de USD 4'216,656, este préstamo no genera intereses.

2.13. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 5% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 20% del capital social.

La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital, al 31 de diciembre del 2017 la reserva legal de **TRANSCOIV CIA. LTDA.**, asciende a USD 229.856

2.14. Resultados acumulados

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.
- Resultados acumulados establecidos por el proceso de adopción de NIIFS por primera vez. La Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de tratamiento de estas cuentas.

2.15. Reconocimiento del ingreso

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

2.16. Gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

2.17. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera.

- a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

Nota 3. – Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición al 31 de diciembre del 2016 y 2017, se detalla a continuación:

Descripción	Cuenta	2016	2017
Cajas		15.969	7,277
Banco Internacional	0300601B43	608.719	-229,176 A)
Banco del Austro S.A.		4.550	10,608
Banco Promérica & Produbanco	1054739007	15.505	34,819
Banco Guayaquil	41220171	390.141	474,718
Banco Internacional	660293	-575	650
Banco del Austro fondo Ahorro	2017050845		56,070
Inversiones Temporales		-	4'000,617
Total efectivo y equivalentes		1'034.309	4'355,583

A) Corresponde a un sobregiro contable, por los cheques girados y no cobrados, sin embargo, en el estado de cuenta aún mantiene un saldo disponible al 31 de diciembre del 2017.

Nota 4. - Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Andes Petroleum Ecuador Ltda.	1.470	67,331
Consorcio Petrolero Palanda- yuca sur	32.128	10,895
Consorcio Petrosud Petroriva	53.683	34,733
Construcciones y Prestaciones Petroleras s.a	44.002	-
De La Cruz chamorro Adalberto Wilfrido *	-	22,400
Petroamazonas Ecuador	7'191.901	317,348
Primax	425.247	459,138
Clientes de USD 10,000 a USD 20,000	19,940	127,065
Clientes menores a USD 10,000	24,005	29,852
Total	7'792.376	1'068,759

Nota 5. - Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados

La composición al 31 de diciembre del 2016 y 2017, se detalla a continuación:

Descripción	2016	2017
Cuentas por cobrar empleados	91,768	15,033
Total	91,768	15,033

Nota 6. - Provisión cuentas incobrables

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	Valor
Saldo al 31 de diciembre del 2015	79.831
(-) Baja cuentas incobrables	800
(+) Provisión cuentas incobrables	57.578
Saldo al 31 de diciembre del 2016	136.609
(+) Provisión cuentas incobrables	8,164
Saldo al 31 de diciembre del 2017	144,773

Nota 7. - Servicios y otros pagos anticipados

La composición al 31 de diciembre del 2016 y 2017, se detalla a continuación:

Descripción	2016	2017
Anticipo proveedores	32.044	74,200
Préstamos proveedores	45.426	300
Fondos de garantía	825.956	794,650
Total	903.426	869,150

Nota 8. - Activos por impuestos corrientes

La composición al 31 de diciembre del 2016 y 2017, se detalla a continuación:

Descripción	2016	2017
Retenciones en la fuente	-	69,598
Exoneración matrícula vehicular	-	3,387
Total		72,985

Nota 9. – Otros activos corrientes

La composición al 31 de diciembre del 2016 y 2017, se detalla a continuación:

Descripción	2016	2017
Intereses por cobrar inversiones	-	29,186
Total		29,186

Nota 10.- Propiedad, planta y equipo

El movimiento de la propiedad planta y equipo se detalla a continuación:

Descripción	Saldo 31/12/2015	Adiciones	Ventas	Saldo 31/12/2016	Adiciones	Ventas	Saldo 31/12/2017
Terrenos	2,166,617	18,000		2,184,617			2,184,617
Vehículo	14,133,365		104,000	14,029,365	292,699	1,252,436	13,069,628
Maquinaria	28,585			28,585			28,585
Equipo de oficina	25,723			25,723			25,723
Muebles y enseres	8,945			8,945			8,945
Equipo de computación	12,431			12,431			12,431
Software	4,000			4,000			4,000
Contenedores	4,300			4,300			4,300
Estructura y galpones	638,441			638,441			638,441
Total costo histórico	17,022,407	18,000	104,000	16,936,407	292,699	1,252,436	15,976,670
Depreciación acumulada	7,592,408	2,517,545	178,041	9,931,912	1,668,396	1,209,850	10,390,458
Total Propiedad Planta y Equipo	9,429,999	-2,499,545	74,041	7,004,495	-1,375,698	42,585	5,586,212

Nota 11.- Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Proveedores nacionales no relacionados	2'706,520	1'176,369
Total	2'706,520	1'176,369

Nota 12.- Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre del 2017, la composición es la siguiente:

Institución Bancaria	Fecha Inicio	Número de operación	Tasa de interés efectiva	Corto Plazo	Largo Plazo
Banco Produbanco Car	24-12-2015	10100307438000	8.95%	373,833	32,358
Banco Internacional	05-08-2017	030301211	8.30%	342,218	634,640
Intereses préstamos				4,184	-
TOTAL				720,235	666,998

Nota 13.- Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Con la administración tributaria	21,824	58,034
Impuesto a la renta	32,969	-
Con el IE55	37,205	32,237
Por beneficios de ley a empleados	45,160	76,438
Total	137,158	166,709

Nota 14.- Beneficios sociales corto plazo

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación.

	Décimo tercero Sueldo	Décimo cuarto sueldo	Vacaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	10,116	20,617	24,988	55,721
Pagado	-224,768	-55,320	-28,192	-308,280
Provisión	225,153	56,839	15,726	297,718
Saldo al 31 de diciembre de 2016	10,501	22,136	12,522	45,159
Pagado	-113,790	-53,250	-17,015	-184,055
Provisión	112,146	50,096	53,092	215,334
Saldo al 31 de diciembre del 2017	8,857	18,982	48,599	76,438

Nota 15.- Cuentas por pagar diversas / relacionadas

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Cuentas personal por pagar	110.280	-
Total	110.280	-

Nota 16.- Otros pasivos corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Multas a empleados	8.115	8,572
Konambo Eva Cía. Ltda.	27.829	-
Anticipo clientes	-	60,997
Otras cuentas por pagar	95	94
Total	36.039	69,663

Nota 17.- Provisiones por beneficios a empleados largo plazo

El movimiento de estas cuentas se detalla a continuación.

	Bonificación	Jubilación	Total
	Desahucio	Patronal	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	69,538	180,414	249,952
Pagado	-19,241	-21,706	-40,947
Provisión	43,295	94,661	137,956
Saldo al 31 de diciembre de 2016	93,592	253,369	346,961
Pagado	-32,078	-326,323	-358,401
Provisión	59,362	391,262	450,624
Saldo al 31 de diciembre de 2017	120,876	318,308	439,184

Nota 18.- Cuentas por pagar accionistas

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Juan Izurieta	4'991.623	4'216,656
Total	4'991.623	4'216,656

Nota 19. - Impuesto a la renta

El cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

Descripción	2016	2017
Resultado del ejercicio	138.195	484,767
(-) 15% Participación utilidades trabajadores	20.729	72,715
(-) Rentas exentas	28.985	67,616
(-) Deducción por personal discapacitado	25.299	26,475
(+) 15% Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	4.348	10,142
(+) Gastos no deducibles	189.737	119,964
(+) Gastos Incurridos para generar Ingresos Exentos	12.097	297
Base imponible para impuesto a la renta	269.364	448,364
Impuesto a la renta	A) 115.411	65,740

- A) De acuerdo de la Ley de Régimen Tributario Interno Art.41 Pago del impuesto literal i) cuando el impuesto a la renta es menor al anticipo calculado por el año corriente, este anticipo se vuelve impuesto único.

Nota 20.- Reinversión de utilidades

La Compañía de acuerdo al Art.- 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno va a realizar una reinversión de utilidades, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	Base	%	Total
Utilidad a reinvertir y capitalizar	328,997	12%	39,480
Saldo utilidad gravable	119,367	22%	26,260
Base impuesto causado	448,364		65,740
Impuesto a la renta por pagar			65,740

Nota

Capital Social

21.

TRANSCOIV CIA. LTDA., tiene un capital de USD 3'193.990 íntegramente suscrito y pagado dividido en 3'193.990 participaciones de un dólar cada una.

Nota 22.- Ingresos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Ingresos Operacionales	8'720,546	9'346,491
Ingresos no Operacionales	183,755	467,082
Total	8'874,301	9'813,573

Nota 23.- Costos y Gastos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Costo de ventas	6'517,121	7'009,007
Gastos de administración y ventas	1'982,885	2'098,521
Gastos financieros	236,100	221,278
Total	8'736,106	9'328,806

Nota 24.- Transacciones y saldos con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participara en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

La Compañía en el año 2017 tiene transacciones con partes relacionadas de la siguiente manera:

Detalle	Activo	Pasivo	Posición Pasivo
Partes relacionadas	-	4'216,656	4'216,656

Nota 25.- Determinación de precios de transferencia

El régimen de precios de transferencia se estableció con el objetivo de regular con fines tributarios las transacciones que se realizan con partes relacionadas en los términos que señala la Ley Orgánica de Régimen Tributario, de tal manera que las contra prestaciones sean similares a las que se realizan entre partes independientes. Para el presente caso una parte relacionada lo constituye la sociedad matriz y sus sociedades filiales o establecimientos permanentes.

La Administración Tributaria emite una resolución en la cual señala la obligación de presentación de información con partes relacionadas y establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado de Tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas un Anexo de Operaciones con partes relacionadas.

Además, establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado de Quince millones de dólares de los Estados Unidos de América deberán presentar al Servicio de Rentas Internas además del Anexo de Operaciones con partes relacionadas el informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 ha tenido transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos, por lo que se deberá hacer el Anexo de operaciones con partes relacionadas.

Nota 26. - Situación Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- i. En tres años contados desde la fecha de declaración en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo.

- ii. En seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y
- iii. En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

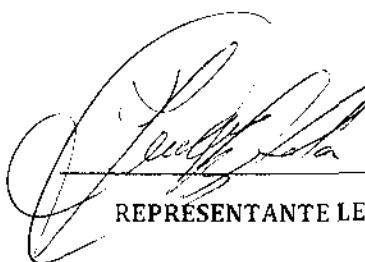
Nota 27. - Eventos Subsecuentes

REFORMAS A NORMAS TÉCNICAS PARA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA. - Las reformas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2018; por lo que estas disposiciones aplicarán a las transacciones y los análisis de Precios de Transferencia realizados en el período fiscal 2018, que debe ser reportados dos meses después de la declaración de Impuesto a la Renta del año 2018 (esto es, junio 2019). Resolución NAC-DGERCGC17-00000617 publicado el 28 de diciembre de 2017

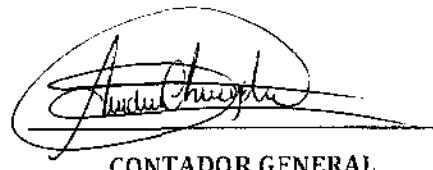
La Ley de Reactivación de la Economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera se publicó en el segundo suplemento del Registro oficial 150 de 29 de diciembre de 2017, los puntos más destacados se determinan a continuación:

- Exoneración del pago de impuesto a la renta por 3 años para nuevas microempresas a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en su proceso de producción.
- Incremento del impuesto a la renta al 25%. Aquellas sociedades con accionistas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sociedades que no presenten a tiempo el anexo de accionistas o que lo presente de manera incompleta sin informar al beneficiario efectivo pagarán el 3% más (28%).
- Las microempresas y exportadores habituales pagarán el 22% de impuesto a la renta.

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de presentación de nuestro informe 29 de marzo del 2018 no se han producido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR GENERAL

